



DESERCIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se relaciona el análisis sobre deserción institucional desarrollado en el documento “Apreciación de condiciones iniciales 2023”.

Deserción institucional

Los mecanismos para favorecer la retención y disminuir la deserción son implementados por Bienestar Universitario, estos en el marco del *Proyecto de Registro Único de Seguimiento, Información y Acompañamiento -RUSIA-* que, a partir de la automatización de los procesos de admisión, alertas tempranas, caracterización, riesgo de deserción, servicios de apoyo y registro (inscripción, asistencia) y reportes estadísticos de gestión; permite identificar las necesidades, problemáticas y situaciones de riesgo que viven los estudiantes, creación y alineación de estrategias de impacto con el fin de disminuir la deserción y seguimiento en línea e interfaz del *sistema para la permanencia “Adviser”*.

Adviser hace uso de los resultados de la caracterización estudiantil y del sistema académico Academusoft, analizando la información en cuatro componentes: académico (Predictivo), individual, socioeconómico y familiar.

Cada uno cuenta con una serie de preguntas relacionadas con posibles causales de riesgo, que, según las respuestas activará la alerta naranja o roja.

El número de alertas naranjas y rojas es usado para calcular el riesgo de deserción del estudiante.

El sistema académico provee las alertas académicas (reactivas) relacionadas con el rendimiento académico para los tres cortes, permitiendo conocer en tiempo real, el rendimiento (calificaciones) por materia, el número de asignaturas en riesgo de ser desaprobadas y el promedio del semestre actualizado.

Lo anterior en coherencia con el Proyecto Estratégico –16 del Plan de Desarrollo Institucional “*desarrollo integral y transformación social de la comunidad: bienestar comprometido con la permanencia*”.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	DE B	IP	CLASIF. INTEGRIDAD	DE A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	DE 1
-----------------------------	---------	----	-----------------------	---------	---------------------------	---------



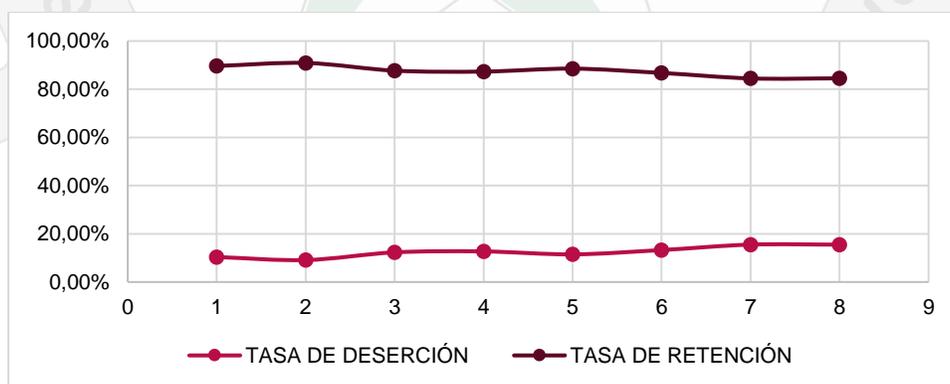
Ilustración 1 Ruta de acompañamiento



Fuente: Bienestar Universitario

Fruto de estas acciones, la Institución refleja promedio del 87% de retención y una deserción promedio del 13% anual.

Ilustración 2 Retención – Deserción institucional



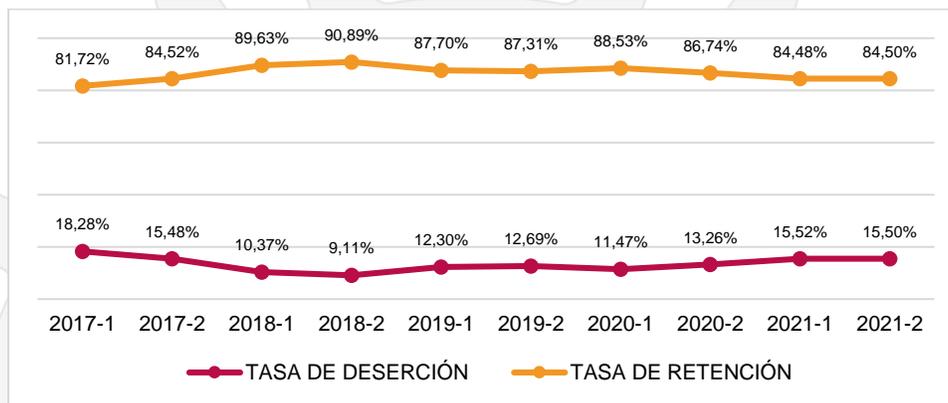
Fuente: SPADIES 2022

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	DE IP B	CLASIF. INTEGRIDAD	DE A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	DE 1
--------------------------	---------	--------------------	------	------------------------	------



La siguiente ilustración describe la proporción de estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después. Matemáticamente se toma el número de desertores en sobre los matriculados no graduados. - Fuente: SPADIES.

Ilustración 3 Deserción por cohorte 2017-2020



Fuente: SPADIES 2022

Lo anterior, como resultado de estrategias sociales e inclusivas como:

1. Apoyo alimentario: los criterios de selección de potenciales beneficiarios del apoyo se determinan con base en la caracterización del periodo anterior, teniendo en cuenta criterios como Sisbén (grupos A y B), que manifiesten riesgo alimentario y que no estén en condiciones de suplir los gastos alimentarios e incluso hayan dejado de consumir alguna comida en el mes inmediato al diligenciamiento de la encuesta.
2. Deportes: estudiantes que reporten situaciones de episodios de ansiedad, depresión o estrés, para los cuales la actividad física sea una alternativa, al igual que estudiantes que se identifiquen como deportistas de alto rendimiento y quienes practiquen actividad física u otras actividades en sus tiempos libres.
3. Refuerzo académico: estudiantes que reportaron un desempeño académico deficiente en la educación media y quienes reporten insatisfacción con las estrategias de estudio que utilizan o debilidades relacionadas con áreas de matemáticas o lenguaje, incluyendo a los que sientan que no se han adaptado a la vida universitaria.

CLASIF. DE IP	CLASIF. DE A	CLASIF. DE	1
CONFIDENCIALIDAD	INTEGRIDAD	DISPONIBILIDAD	



4. Salud: estudiantes que reportaron presentar situaciones de salud durante su educación media, la existencia de enfermedades crónicas o permanentes que requieran atención especializada o que requieran algún tipo de educación diferenciada.
5. Salud mental: estudiantes que informaron presentar situaciones relacionadas con dificultades de adaptación o resiliencia ante situaciones difíciles, dificultades de convivencia o comunicación, dificultades en el manejo de relaciones o que estén cruzando por situaciones emocionales difíciles que pueda impactar su permanencia.
6. Trabajo social: estudiantes que pueden ser potenciales beneficiarios del programa de gobierno Jóvenes en acción, menores de 28 años y que reporte pertenecer a los grupos A o B de la clasificación del Sisbén IV.

Con la identificación y categorización basada en las respuestas, teniendo en cuenta los criterios anteriores, la Institución determina alertar y proyecta informes periódicos que buscan el acompañamiento personalizado.

CLASIF. CONFIDENCIALIDAD	DE	IP B	CLASIF. INTEGRIDAD	DE	A	CLASIF. DISPONIBILIDAD	DE	1
-----------------------------	----	---------	-----------------------	----	---	---------------------------	----	---